

Reglamento XII Ruta de Alfonso Onceno

ORGANIZACIÓN:

El Club de Senderismo Maragatos de las Villuercas organiza la XII Edición de la Ruta de Alfonso Onceno, enmarcada dentro del Circuito Camina Extremadura 2024 organizado por la Dirección General de Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura y la Federación Extremeña de Montaña y Escalada (FEXME).

INFORMACIÓN GENERAL:

La XII Ruta de Alfonso Onceno tendrá lugar el 21 de abril de 2024, la salida será desde la Plaza de España de Navezuelas a las 9:30 horas.

Para los inscritos que vayan a utilizar el servicio de autobuses desde Guadalupe a Navezuelas por la mañana, el horario y lugar de salida será desde la Parada de Autobuses de Guadalupe a las 7:30 horas.

Todas las personas que vayan a realizar la ruta deben estar inscritas, la realización de dicha ruta sin estar inscrito implica ir sin la supervisión de la organización, sin avituallamientos y sin seguro.

Las inscripciones se harán a través de nuestra web Maragatos de las Villuercas que os redirigirá a la plataforma de inscripciones, rellenando el formulario de inscripción. No se admitirán inscripciones fuera de plazo.

Los plazos de inscripciones empiezan el día 21 de marzo y finalizan el 18 de abril.

El máximo de inscripciones es de 250.

Plazos de inscripción y precios de la ruta:

PRIMER PLAZO

Federados:

Del 21 de marzo al 12 de abril

-Con autobús 13€

-Sin autobús 6€

No federados:

Del 26 de marzo al 12 de abril

-Con autobús 17 €

-Sin autobús 11 €

SEGUNDO PLAZO

Federados:

Del 13 de abril al 18 de abril

-Con autobús 15 €

-Sin autobús 8€

No federados:

Del 13 al 18 de abril

-Con autobús 19 €

-Sin autobús 13 €

Para los menores de 14 años el precio será de 2 € menos en cualquiera de las modalidades.

Para las personas con movilidad reducida más dos acompañantes el precio será de 2 € menos en cualquiera de las modalidades.

Con la inscripción se tiene derecho a: Seguro de Responsabilidad Civil, Seguro de Accidente Nominal para el día de la ruta (proporcionado a través de FEXME), desayuno, avituallamientos, autobús si se necesitara, diploma final, bolsa del senderista y participación en los sorteos finales.

Solo se aceptarán inscripciones pagadas, es decir, no existe la posibilidad de realizar una pre-inscripción y pago al recoger la pulsera identificativa.

Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles, no pueden ser utilizadas por otra persona diferente de la inscrita. No es posible la sustitución de un participante por otro.

La ruta no está recomendada para personas con edad avanzada o problemas de movilidad, ya que el terreno por el que discurre tiene una orografía complicada.

La presente ruta es una actividad organizada por lo tanto, el participante se somete a la reglamentación existente e indicaciones de la organización.

“Certifico que estoy en buen estado físico y he comprobado mi estado de salud por medios autorizados. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión, a la organización, patrocinadores, colaboradores, directivos, empleados y demás organizadores”.

ENTORNO NATURAL:

El sendero está dentro del Geoparque Mundial Unesco Villuercas-Ibores-Jara, no se puede coger ninguna piedra o fósil.

No cojas flores o plantas, mejor fotografialas.

Disfrutemos del silencio, además de molestar a la fauna, también se molesta a los compañeros de ruta.

En los puntos de control habrá bolsas para arrojar tu basura, respetemos nuestro entorno.

SEGURIDAD:

El senderismo y/o montañismo son deportes inherentemente con riesgos en mayor o menor medida, al desarrollarse en un entorno como es el medio natural, y dependientes del estado físico de cada participante, además de su equipación, técnica e inclemencias del tiempo. Su práctica conlleva la aceptación de este hecho, recomendando encarecidamente estar preparados para esta actividad.

La ruta no tiene carácter competitivo, hay que intentar que el grupo permanezca lo más homogéneo posible, que no se distancie mucho unos de otros.

En ningún momento se podrá adelantar a la cabeza de ruta, donde irán representantes del Club. Si el Club lo cree conveniente se pedirá a las personas que se encuentren en la cola de la ruta, y viendo la imposibilidad de cumplir el horario de esta, que abandonen la marcha, para lo cual se dispone de vehículos que trasladarán a dichos participantes hasta el punto de llegada en Guadalupe.

Muy importante seguir el camino marcado, no os salgáis de él y seguid las señales, al tratarse de un sendero de gran recorrido, estas marcas serán blancas y rojas, y estarán ubicadas en piedras en el suelo y en postes de madera, igualmente vais a encontrar cintas balizadoras que cortan caminos que cruzan el recorrido, en ningún caso hay que pasar por encima de ellas; es muy importante respetar estas señales, ya que un cambio en alguna podría provocar que otros se pierdan; tened especial cuidado en zonas de piedras sueltas, en zonas de hierba sobre todo si está mojada y en zonas donde camines por cancho, puedes resbalar y caer. Durante toda la ruta vais a poder ver una serie de carteles con advertencias, es muy importante tenerlas en cuenta.

En prácticamente la mitad de la ruta no habrá cobertura de móviles (ninguna compañía), por lo que ante cualquier problema pónganse en contacto con la organización; durante todo el recorrido la organización irá debidamente identificada (con chaqueta verde flúor).

Es obligatorio el paso por los controles, así como el control final a la llegada.

En la ruta irá personal voluntario de la Cruz Roja, ellos te podrán auxiliar en caso de accidente. En el Collado de la Arena estará el coche de Cruz Roja con todo lo necesario para atender cualquier percance. A lo largo del recorrido la organización llevará botiquín por si fuera necesario su uso. En los puntos de control se contará con vehículos de evacuación, por si fueran necesarios, al igual que voluntariado de Protección Civil.

Es muy recomendable e importante descargarse la aplicación de la ruta, ella les guiará en todo el recorrido; la pueden encontrar de manera gratuita en las plataformas de descargas tanto para android como para apple.

Muy importante llevar ropa y calzado (preferiblemente botas) adecuado, se recomienda el uso de bastones.

Las pulseras entregadas en control de inscripciones, son necesarias, ya que es la forma de identificación en la ruta, tanto para los puntos de control de paso, los avituallamientos, la recogida del regalo y posteriores sorteos; por lo tanto ten cuidado de no perderla y llévala en lugar visible durante toda la ruta.

La pulsera identificativa es un artículo personal e intransferible. La persona inscrita sólo podrá participar con la pulsera identificativa que le ha sido asignada y acepta no permitir el uso de la misma por otras personas.

La organización se reserva el derecho a desviar la ruta por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor, siempre previo acuerdo con el delegado técnico de la FEXME.

AVITUALLAMIENTOS:

A lo largo del recorrido existen 3 avituallamientos; el primero situado en el Valle del Viejas será de líquido y sólido, el segundo situado en el Collado de la Arena, será la comida, con bocadillo, fruta, refresco y agua; el tercero situado en la Ermita del Humilladero será de líquido. A la llegada se dispondrá de agua para todo participantes que lo necesiten.

DERECHO DE IMAGEN

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización Club de Senderismo Maragatos de las Villuercas a la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, de todas las formas posibles (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, redes sociales, etc...), y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Los y las senderistas consienten que sus datos personales e imagen puedan ser usados y tratados por la organización y por la DGJD y FEXME (Federación Extremeña de Montaña y Escalada), y si están insertos en la Liga Ibérica de Senderismo – Caminito del Rey, también por la FEDME (Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada), FAM (Federació Andorrana de Muntanyisme) y FCMP (Federação de Campismo e Montanhismo de Portugal) según la LOPD. Al igual que podrán ser cedidos a la entidad aseguradora para tramitar el seguro de accidentes.